



ADAME



Recuerdo de D. Carlos Valverde López

por JOSÉ M. OCAÑA VERGARA, Académico

Don Carlos Valverde López fue el genial novelista que supo plasmar mágicamente la vida sencilla y agridulce de Priego en los años finiseculares del XIX. Su obra «Gaspar de Montellano» recrea un hecho real acaecido en la ciudad de Priego, al tiempo que nos deja bellísimas estampas costumbristas aprendidas en la mejor técnica de Mesonero Romanos y Estébanez Calderón.

Al mismo tiempo Valverde López fue un consumado crítico literario, cuyos conocimientos guardaban paralelo con sus dotes creativas. Sus juicios ponderados y exactos merecieron los más cálidos elogios en la prensa malacitana que se vio enriquecida con su labor casi diaria. Y junto a esto su labor periodística, realizada también en Málaga, en la que ha dejado páginas de excepcional calidad por la modernidad de sus concepciones, aguda visión de la realidad y objetividad encomiástica. / Página 11

I Ciclo de Intérpretes Prieguenses Conmemoración del IV Centenario de la Fuente del Rey

Día 14 de Julio. Concierto de Trompeta y Violoncello a cargo de Francisco Escobar (Trompeta) y Francisco Arjona (Violoncello).

Día 15. Concierto de la Coral «Alonso Cano».

Día 16. Concierto de Fagot a cargo de Donald Marín Espinosa.

Día 17. Concierto de Piano a cargo de Antonio López Serrano.

Día 18. Concierto de la Banda Municipal de Música.

Día 19. Actuación del Coro «Grupo Mozart» de Madrid, dirigido por D. Juan Hurtado.

OTROS ACTOS EN EL MES DE JULIO

- Del 15 al 30 de Julio: Exposición de Fondos Pictóricos de la Diputación Provincial de Córdoba.
- Día 26: Presentación oficial de la Asociación Cultural «La Pandueca» con la actuación del guitarrista José A. Rodríguez.

Aclaración de la Asociación de Padres del Instituto / Página 4

Entrevista a Juan B. Barona

«Pretendemos englobar a todos los clubes en el Comité a fin de canalizar las subvenciones» / Página 12

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Francisco Bonifacio Montes Pérez, José y María, 3/6/86. La Poyata. José Campaña Gutierrez, José y Encarnación, 3/6. Juan XXIII. Belén Ramírez Bermúdez, Juan Bautista y Antonia, 4/6. Pío XII. José Mérida Camacho, José y Rosario, 3/6. Juan XXIII. Eduardo Jurado Rivera, José Luis y Rosa, 5/6. Pintor Murillo. María Mirella Cobo Pérez, Antonio y Araceli, 10/6. Calvario. Juan Alejandro Montoro Sánchez, José y Carmen, 6/6. Fuencilara. Marta Cabello Malagón, Antonio y Araceli, 16/6. Castil de Campos. Manuel Rubio Valverde, Manuel y Antonia, 18/6. San Marcos. Laura María Grande Abalos, Pedro y Rosario, 19/6. Avda. España. Vanessa Granados Lopera, Joaquín y Ana, 5/3. Lagunillas.

MATRIMONIOS

Manuel González Sánchez y Mercedes Aguilera Calvo, 8/6. San Francisco. Antonio Expósito Aguilera y Mª Carmen Carrillo Jiménez, 31/5. I. Aurora. Antonio Alcalá Ortiz y Encarnación Ramírez del Puerto Alba, 26/4. Castil de Campos. Francisco de Asís Aguilera Ortiz y Mª José Mérida Serrano, 22/3. I. Mercedes.

DEFUNCIONES

Luisa Comino Padilla, 8/6/86. 86 años. c/ Nueva. Aurora Ramírez López, 9/6. 89 a.

c/ Rinconada. Agustín Marín Reina, 9/6. 79 a. Trafalgar. Mª del Carmen Cano González, 11/6. 88 a. Zamoranos. Ramona Alba Carrillo, 12/6. 84 a. El Cahuelo. Gonzalo Ruiz Expósito, 13/6. 75 a. Lagunillas. Antonio Aguilera Jiménez, 13/6. 81 a. Ramón y Cajal. Mª del Carmen Camacho Ruiz, 13/6. 74 a. El Polo. Ceferina Prados Campaña, 13/6. 54 a. Cardenal Cisneros. Antonio Calmaestra Alcalá, 13/6. San Marcos. 74 a. José Ballesteros Medina, 14/6. 77. Luis Braille. Tomás Aguilera Ruiz, 19/6. 85 a. Lagunillas. Francisco López Pérez, 23/6. 83 a. Zagrilla Baja. José María Gómez Jiménez, 25/6. 62 a. La Milana. Araceli Molina Burgos, 25/6. 68 a. Azores.

ATENCIÓN ESTUDIANTES

Matrimonio de Priego admisión 2 señoritas para el próximo curso en Córdoba. Régimen de pensión completa ó a convenir.

PISO CERCA FACULTAD DE DERECHO

Razón: en Priego: calle Málaga, 8. En Córdoba: Plaza San Pedro, 23-Esc. 3^a-3^o-2.

AGRADECIMIENTO

La familia de Pablo Molina Sezano, esposa, hermanos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias al pueblo de Priego, familiares y amigos por las muestras de condolencia recibidas por el fallecimiento y asistencia al sepelio el pasado 18 de Mayo.

OBJETORES

Si te interesa entrar en contacto con el Movimiento de Objetores de Conciencia de Priego, dirígete a nosotros a través del Apartado de Correos, N° 134.

FIESTAS DEL CARMEN

Del 1 al 31 de Julio. Primer Taller de Sevillanas.

Días 11 al 19 de Julio. A las 8,30 de la tarde. Solemne Novenario y Sta. Misa, que será cantada por el grupo de la feligresía.

Miércoles, día 16. A las 8,30 de la tarde. Solemne Misa e Imposición del Escapulario del Carmen, cantada por la Rondalla de las Angustias.

Sábado, día 19. A las 10 de la mañana. Ofrenda floral a nuestra titular la Virgen del Carmen.

A las 12 del mediodía. Repique de Campanas.

A las 6 de la tarde. Juegos infantiles.

A las 8,30 de la tarde. Pasacalles de la Banda de la Archicofradía del Carmen. Despues, función religiosa que será cantada por el grupo de la hermandad.

NOTA DEL NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se recuerda a todos los mozos que pudiera interesarle, que el plazo de presentación de instancias solicitando prórroga de incorporación a filas de segunda clase, por razón de estudios, finaliza el próximo día treinta y uno de los corrientes, cuya documentación puede presentarse en este negociado, para su curso reglamentario.

PÉRDIDA

Extraviada pulsera de oro el dia 29 en el Rinconcillo.

Se ruega a quien la haya encontrado la deposite en Radio Priego.

Durante la velada estará expuesta en un magnífico retablo de flores y luces, nuestra titular.

A continuación de la misa dará comienzo la POPULAR VERBENA, amenizada por el grupo musical «FLASH» hasta altas horas de la madrugada. Al mismo tiempo que la verbena se desarrollará la rifa de los objetos donados a la hermandad por los hermanos y devotos.

Domingo, día 20. A las 12,30 de la mañana. MISA SOLEMNE

A las 9 de la noche. SALIDA TRIUNFAL DE NTRA. SEÑORA LA VIRGEN DEL CARMEN, con el siguiente itinerario: calle Ancha, Loja, Cardenal Cisneros, Noria, Málaga, Caminillo, Tucumán, Calle Rio.

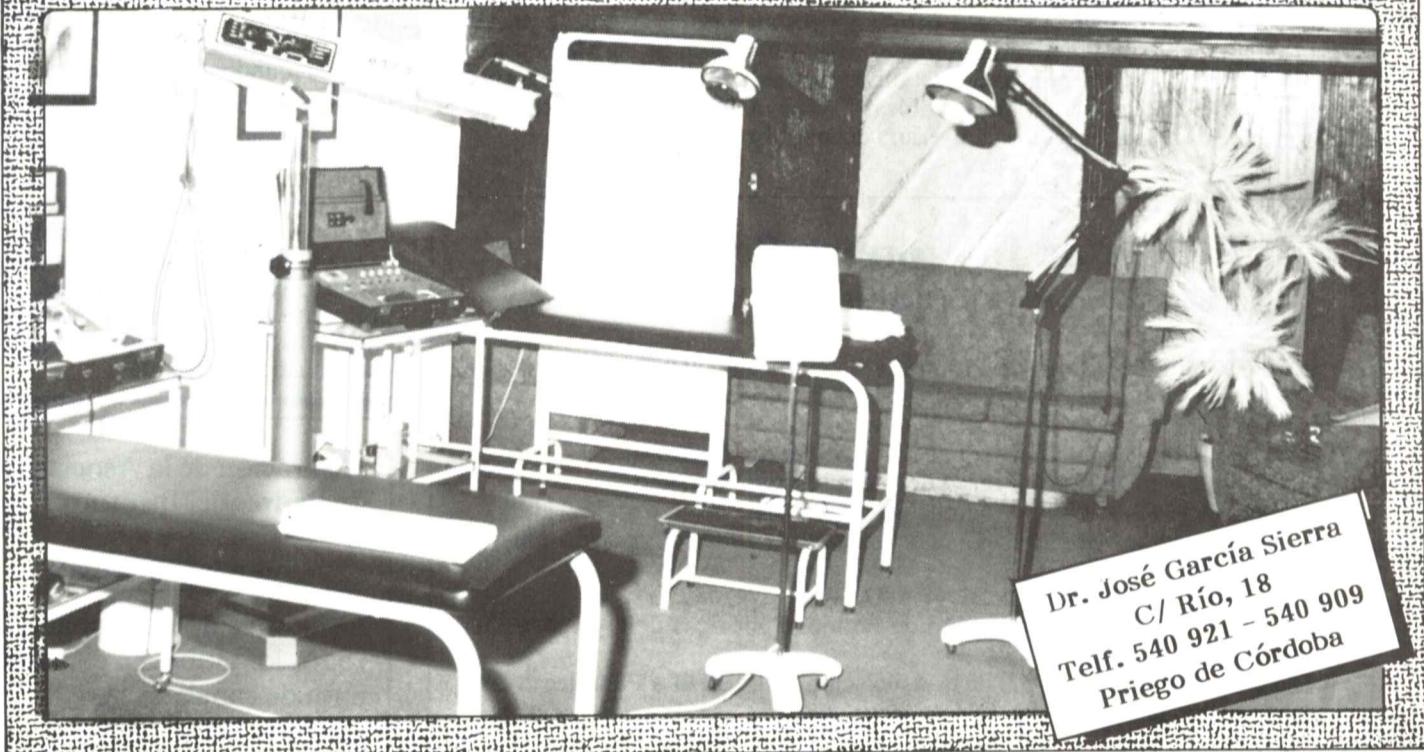
La Procesión irá acompañada por la Banda de Tambores y Cornetas de la Archicofradía.

CLINICA DEL DOLOR

Electroacupuntura
Láser
Medicina Física
Infrarrojos

Obesidad, Artrosis,
Reuma, Dolor de Cabeza,
Sinusitis, Varices y Ulceras

Método totalmente sin dolor



ADARVE

DIRECTOR:

Miguel Forcada Serrano

SUBDIRECTOR:

Jerónimo Villena

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Actualidad: Jerónimo Agulló. **Cultura:** Jerónimo Villena. **Reportajes:** José A. García, J.T. Valverde, Santiago Aguilar. **Municipal:** Miguel Forcada, Dora Castro. **Deportes:** Pedro Carrillo, Antonio Ávila. **Correspondiente en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** Mª Carmen Foguer. **Fotografía:** Antonio Bermúdez, J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. D.L. CO-15-1958. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 10 Priego de Córdoba.

Reconciliación, comprensión, respeto convivencia (1936-86)

Se acerca el aniversario —que esta vez hace el cincuenta— del comienzo de la guerra civil española; en esta fecha quizás hablemos todos de reconciliación, de que no se repita... etc, pero qué fácil se nos hace a todos la reconciliación, de verdad, de todos esos bellos objetivos. Todos queremos, también, seguir imponiendo nuestras "razones" como en aquella guerra. Vemos, por ejemplo, cómo se hace referencia a que "el pasado existe", para echárselo en cara "a los demás"; y se lo juzgan —desde su punto de vista y de forma inapelable— y lo condenan y castigan del modo que pueden: todavía se depura (solapadamente) a los "otros", se divide a los españoles, se enfrenta a unos contra otros... por diversas "razones". Y así, todavía se tiene en cuenta el pasado, a veces, por aquellos mismos que censuraban "en los demás", el mismo comportamiento. Pero ¿es que vamos a estar condenados siempre a temernos que echar unos a otros aquella como maldición del poeta: "Españolito que al mundo vienes, te guarde Dios: una de las dos Españas, ha de helarte el corazón"?

Toda o parte de esta situación etaria resuelta si practicáramos aquello (que por tener su raíz en la misma humanidad, sirve para creyentes y no creyentes) de Jesucristo: "El que no tenga pecado que tire la primera piedra"; aquello otro de "quita primero la viga de tu ojo y luego podrás ver para poder quitar la paja del ojo ajeno"... y aquello de: "No juzguéis y no seáis juzgados" y "...amad incluso a los enemigos..."

¡Ojalá llegue el día —como lei hace poco— en que los españoles, aún enfrentados, podamos citarnos tranquilamente en la calle Presidente Azaña esquina a Generalísimo!

P.

La felicidad se encuentra en la punta de tu bolígrafo

Yo, Tomás Morales, de profesión acelerador de neuronas, enemigo de la superficialidad, amigo de los paseos, de la soledad y de los libros sin ilustraciones, indiferente con los indiferentes y muy propenso a los ataques de risa cuando oigo hablar a los políticos.

Yo, Tomás Morales, consejero de nadie y aprendiz de todos, eterno observador, patrimonio de mí mismo, JURO, con la mano izquierda puesta sobre "Los sacrosantos pensamientos de D. Quijote de la Mancha" y con la mano derecha apoya en "Las perversiones sexuales del cangrejo de río en las épocas de plenilunio estival", que en el día de hoy, un veintitantos, de un mes parapléjico o poliomielítico, un mes menguado (¿sabías que Febrero, cuando el reparto divino, tenía 30 días y que por ser un jugador empedernido perdió al tute con Enero y Marzo y éstos cobraron la deuda del juego en especie, le quitaron un día?), de este año de gracia o de desgracias, año de mesas por la paz y de mesones para la guerra, de ETAS y de OTANS, digo (y repito) que el que no vive feliz es, sencillamente, porque no le da la gana, pues la felicidad se encuentra en la punta de su bolígrafo.

Tomen nota, es el menú de felicidad semanal para una familia nuclear, con dos hijos (la parejita), suegra incluida.

LUNES.— Comprar, a primeras horas el AS para comprobar que tú tenías razón, que el Osasuna tenía que haber perdido, empatado el Español, ...y no te hubieras quedado con cinco aciertos, como todas las semanas.

Pasarte por la casa SEAT para que te pongan un sello (gratis) en unos impresos de colores (gratis) y tendrás no sé durante cuantos años no sé cuantos coches nuevos.

Comprarte, de camino, a la nena un Bollycao, pero asegurarte que traen los cromos de los coches Transformer, si no, no merece la pena el pastelillo.

Grabarle a la suegra *Dinastía* y *Los ricos también lloran*, para que no madrague la pobrecilla y siga preparando en la cama su "discurso crítico" de la noche anterior.

MARTES.— Ir a comprar el pantalón aquel que, aunque no te hace falta, pero como entra dentro de la operación $2 \times 1 = 1$, es decir, que ahora, (milagro moderno) $1 = 1 + 1$ (! "San Pitágoras, ruega por nosotros"!)

A la ida o a la vuelta (el orden de factores no exime el comprarlo), el periódico ese donde viene un recorte que se rellena y se manda no sé dónde y te regalan, totalmente gratis, no sé qué (creo que es un ordenador, ¡qué alegría!, mañana, tarde y noche matando marcianitos que entran por un lado y salen por otro y no se acaban nunca; o un video,

para grabar él a la buena de *Angela* y al malo de *Cheis* (¿o era al revés?) y dibujos animados a granel para cuando los niños comiencen a dar el coñazo.

No te olvides, al pasar por "Casa Mary" los chicles de fresa de *Dragones y Mazmorras* y los alargados de limón del Chollo.

MIÉRCOLES.— Comprar tres OKEY de chocolate y otros tres de vainilla, despegar con cuidado la chapa del tapón o la etiqueta, mandarlos a no sé qué apartado (consultar la agenda) y puedes ser un "sufridor en casa" y por un "cójeme aquí este sobre", la "tonti" del 1,2,3, puede marcar el 4,5,6, y anunciarte que por haber puesto un redondel en el 7 eres dueño del apartamento 8 de la planta 9 de la urbanización 10 de la playa 11 para que el día 12 del mes 13 vayas contus 14...

Aprender inglés en quince días por cuarenta y ocho mensualidades (IVA incluido).

Comprar el *Megatón* (pero el de chocolate) para el nene, asegurándote que vienen los cromos de los *Fraguel* incluidos.

JUEVES.— Los ojos como tazones y la imaginación echando chispas. La "moderna" lotería "primitiva". Total son seis cochinos números. Y, ¿por qué no?. (Por favor, no olvidarse de apuntar también el "complementario").

Mandar las dos etiquetas del pollo o de la vaca del Avecrén. Total, un sobre (cinco pesetas), un sello (diecisiete pesetas) y... ¿es un millón?, ¿quién no cambia veintidós pesetas por una esperanza millonaria? (aunque sea consciente que siempre le toca al hijo del Director).

Los chicles de *David el Gnomo* (que si no hacen pompas).

Escribir una "Carta al Director" de cualquier periódico protestando por el no reconocimiento oficial de la inmortalidad del mosquito nocturno veraniego.

VIERNES.— Los ciegos de la ONCE están dispuestos a poner en tus manos y en tu cuenta corriente la radiante y esplendorosa luz de dos ojos (perdón, de dos millones), por veinte insignificantes y ridículos durillos.

Tener en cuenta que Yoplait regala carpetas para el cole de tus nenes.

Cenar de prisa porque a las 9,30 es la hora santa de la semana. El 1,2,3. Silencio absoluto ante el altar-mesita de la Tele (prohibido llamar y que te llamen por teléfono porque "eso duele...")

Los niños a la cama aunque esa noche se laven los dientes. Con un poco de suerte mucha violencia o mucho sexo (¡Cine de medianoche!), pero ¿por qué protestarían aquellas monjitas que llaman por teléfono a las tantas de la

SIGUE EN PÁGINA 11

CARTA AL DIRECTOR

Aclaración de la Asociación de Padres del Instituto

La Directiva y Padres del Consejo de Dirección de la APA del Instituto «Álvarez Cubero» desea hacer saber a todos los Padres de Alumnos y a las personas interesadas en lo ocurrido este curso, su opinión al respecto, como aclaración a lo publicado por el periódico ADARVE en el número anterior.

La misma noche de la elección de José Gutiérrez López, como Presidente, una persona de la Directiva del Instituto dijo: «¡Lo que nos faltaba, Pepe Gutiérrez, metido aquí dentro!». Los oídos que esto oyeron, tienen nombre y apellido.

Después la Directiva de la APA solicitó un encuentro con el Claustro de Profesores y amablemente se nos concedió. En él, el Presidente, dió lectura a un escrito aprobado por unanimidad por Directiva y Consejo de Dirección, que levantó la primera polvareda y rechazo de ciertos, muy pocos que sepamos, profesores del Centro. Las críticas directas nos llegaron de la Directora y Subdirectora y fueron muy severas y airadas. Hablábamos en el escrito de que no queríamos politización de ningún signo, ni droga, ni falta de objetividad y respeto hacia actitudes y creencias religiosas o morales y además de otras muchas cosas muy interesantes que nunca se nos han reprochado. Lo único que parece que indignó fue que hiciéramos saber —«a quien lo necesitase»— que no queríamos política de ningún signo, ni droga entre los alumnos, ni falta de respeto a ideas religiosas o morales. NUNCA hicimos una acusación, porque fue un ruego, y NUNCA dirigido a la gran masa de estupendos profesionales que allí hay trabajando. Sólo molestó a una pequeña minoría, por algo sería, que se sintió aludida y si queréis descubierta. Los Padres tienen todo el derecho de la Ley de manifestar este deseo, cuando crean que no se observa por todos y cada uno de los miembros de un Centro. La Ley Orgánica del Derecho a la Educación —LODE— en su artículo 18.1 dice: «Todos los centros públicos desarrollarán sus actividades con sujeción a los principios constitucionales, NEUTRALIDAD IDEOLÓGICA Y RESPETO A LAS OPCIONES RELIGIOSAS Y MORALES a que hace referencia el artículo 27.3 de la Constitución». LODE-18.2: «La Administración Educativa competente y, en todo caso, los órganos de gobierno del centro docente velarán por el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior». El tiempo nos ha dado la razón, ha habido politización por algunos —muy pocos— profesores —Campaña sobre OTAN, referéndum entre alumnos sobre OTAN, etc. Ha habido droga consentida o promovida por un profesor (Patio de los Naranjos de la Catedral)—. No

estábamos inventando demonios ni ningún falso testimonio. Nuestros temores en estos puntos se han confirmado.

De todo lo escrito y leído en el encuentro Padres —Claustro a que hacemos referencia así como de las afirmaciones anteriores— José Gutiérrez López, Presidente, se responsabilizaba ante toda autoridad académica provincial o regional y ante cualquier Juez de España. De ahí y desde ahí empezó eso que han querido llamar enfrentamiento, Padres-Profesores, y que hasta lo han calificado de hostilidad y que los padres rechazamos totalmente. Nosotros manifestamos públicamente nuestro respeto y gran estima por la inmensa mayoría de integrantes del Claustro así como manifestamos no estar de acuerdo con el proceder de «*muy pocos Profesores*». De ahí en adelante —Noviembre— todo lo que la Directiva APA o su presidente haya hecho o dicho ha estado mal dicho o mal hecho para algunas pocas personas del Instituto. Todo ha sido tergiversado intencionadamente y maliciosamente en contra de la APA y en particular en contra del Presidente. Ha habido una campaña intencionada dirigida, a nuestro parecer, desde dentro de la Directiva para hacernos aparecer ante el Claustro como acusadores e inquisidores falsos y la triste verdad es que gran parte del Claustro ha pasado bastante tiempo del curso pensando que eso era cierto y sólo muy al final la mayoría se han dado cuenta del juego. Creemos que esa campaña contra la APA haya sido para distraer las tensiones internas del Claustro y que aquello no saltara cada día a pedazos por los aires. Nosotros hemos sido las víctimas.

Al entregar las notas de la 2ª Evaluación la APA dió una nota a la radio local con la intención de inquietar a los padres a tomar en serio y a tiempo las notas de sus hijos que iban mal porque aparecía un 80% de alumnos con asignaturas suspensas en esa evaluación. Se nos acusó de decir mentira en el porcentaje y se nos dijo que intentábamos desacreditar al Instituto. Intentábamos despertar a los padres para una Asamblea a celebrar y estudiar las causas del fracaso. La estadística que después el Instituto nos facilitó nos daba la razón en el porcentaje y no habíamos dicho ninguna mentira aunque sí habíamos tenido el valor de sacar el dato a la calle y eso molestaba a algunas personas de la Directiva del Instituto.

Ante la Asamblea de Padres —20 de Abril— hay dos versiones: Muchos padres acusan a Pepe Gutiérrez de haberse dejado lavar el coco y no llamar a las cosas por su nombre, como él acostumbra, porque su papel fue moderado y estuvo en plan suave. Un miembro de la Directiva —que allí estuvo— le acusó

ante el Claustro que había ido a exaltar y a enfrentar a los Padres contra el Instituto y su Profesorado. Se nos hizo un comunicado pidiéndonos la retractación de todo lo dicho en la Asamblea.

Otros profesores que estuvieron en la Asamblea no nos acusan de nada de lo que este miembro de la Directiva nos acusaba y se manifestaron en contra de su versión de la Asamblea y nuestro papel. Celebramos una reunión Directiva Instituto y Directiva APA para aclarar lo ocurrido en la Asamblea. Repetimos la Asamblea punto por punto, intervención por intervención. Todo lo que dijo el Presidente y todo lo que dijeron los Padres. Se leyó de nuevo lo que dijimos ante los padres como causas del fracaso de sus hijos y los remedios a aplicar. Cuando terminó de dar lectura al escrito —que se conserva— el Jefe de Estudios del Instituto manifestó: «Eso y así lo firmo yo pues estoy de acuerdo en el estudio de las causas y remedios». Para nosotros los Padres de la Junta Directiva y Consejo de Dirección los otros miembros de la Directiva del Instituto y algunos profesores que asistieron quedó claro que quien informó no había informado con toda verdad, que no había juzgado muy limpio, que se había confundido al Claustro y que todo lo dicho había sido tergiversado y vuelto en contra de la Directiva APA.

También quisieramos aclarar algo sobre lo dicho en la entrevista con la Directora del Instituto en el número anterior.

En primer lugar no decimos que la Dirección haya sido de Izquierdas, ni de derechas porque nuestra opinión es que lo que no ha habido es Dirección en su sitio sino bandazos a todos los puntos cardinales.

Sobre las inscripciones injuriosas o soeces opinamos que nunca deden existir ni permitirse ni en paredes ni puertas de servicios ni en listas electorales, parece que en todas partes sean permitidas menos en las listas electorales, nosotros opinamos que nunca y en ningún sitio.

No es nuestra intención entrar en escritos y contraescritos sobre lo ocurrido con la APA este año en el Instituto pero si nos hemos creído obligados a decir nuestra verdad para que los padres al no tener nada más que una versión no lleguen a pensar que esa era toda la verdad de lo ocurrido.

Manifestamos nuestra plena confianza de que el curso que viene todo, todo en el Instituto discorra por mejores caminos y mejor entendimiento entre los estamentos profesores-alumnos-padres. Así lo esperamos y en ese sentido estamos trabajando ya desde nuestro puesto de APA.

Las obras de la red de abastecimiento causan, por su lentitud, graves perjuicios

Las obras de reposición de la red de abastecimiento de agua y saneamiento, prosiguen a ritmo lento. Durante estos días, el centro de Priego (calles Rivera, Torrejón, Rio, Plaza de Andalucía), se encuentran llenas de zanjas y de agujeros. La circulación rodada tiene que dar a veces rodeos increíbles para acceder a algunas calles o barrios. Los peatones que no tienen más remedio, cruzan estas calles sorteando montones de piedras y atravesando zanjas por pasarelas y tablones sobre los que hay que hacer ejercicios de equilibrio. Los numerosos comercios que hay en esta zona están pasando semanas enteras sin vender ya que pocos clientes están dispuestos a correr los riesgos de llegar hasta ellos.

Reconocemos que las obras no se pueden hacer sin ciertas molestias. La reposición de la red de abastecimiento y desague es una obra de gran importancia y era muy necesaria dado el estado en que se encontraban las tuberías antiguas. Por ello, el Ayuntamiento y la Diputación merecen nuestro aplauso, pero... ¿es necesario tener levantada una calle más de 20 días? ¿No se le podría exigir a la empresa que realiza las obras una mayor rapidez? ¿No se podrían proteger mejor las zanjas y los "pasos" sobre ellas? ¿No se podría exigir a la empresa que termine "totalmente" las obras en lugar de dejar socavones sin cubrir durante meses?

Por otro lado, se encuentran sin terminar las obras que se comenzaron en



ADAME

los Adarves y en los balcones del paseo de Colombia, así como las del Llano. ¿No sería mejor proyectar (y presupues-

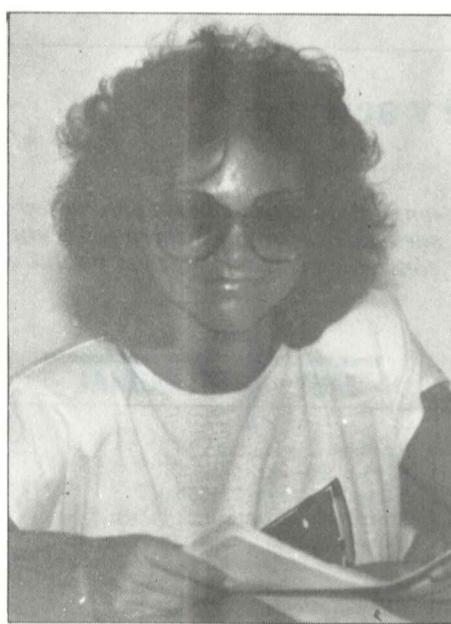
tar) las obras adecuadamente para que puedan ser terminadas, haya o no, elecciones de por medio?

Beatriz Gavilán prepara la apertura del Museo Municipal

La arqueóloga Beatriz Gavilán, de la Universidad de Córdoba está realizando en el Museo Histórico Municipal de Priego los trabajos de catalogación, inventario y registro de piezas que permitan la apertura oficial del Museo al público en los próximos meses. Los trabajos incluyen la realización de fotografías de todas las piezas, dibujos de las más interesantes, limpieza y colocación en las vitrinas con los correspondientes carteles indicadores.

El Museo está instalado en las Carnicerías Reales, edificio que está siendo utilizado para exposiciones y conciertos, lo que ha provocado ya la rotura de algunas vitrinas. Se piensa incluso que el Museo está aquí provisionalmente, y que finalmente se instalará en el patio del palacio Municipal, donde ahora está la Biblioteca, cuando esta sea trasladada a la Casa de Cultura.

Beatriz Gavilán está confeccionando también una Guía de los materiales del Museo y recopilando la Bibliografía



Beatriz Gavilán

existente sobre la prehistoria de esta comarca, para que una copia de la misma esté a disposición de los interesados. En los próximos días la arqueóloga piensa calcar las pinturas rupestres existentes en las cuevas de Cholones, Murcielaguina y Palanzuelo, que se estiman de la época del Bronce y de la Edad Media. Después, espera reanudar las excavaciones en la cueva de los Mármoles, dirigidas por M^a Dolores Asquerino, que deberán recomenzar en otro lugar de la cueva, pues la zona excavada el verano pasado ha sido destrozada por desaprensivos gamberros de forma incomprendible ya que los restos que pueden hallarse en dicha cueva no tienen valor artístico para coleccionistas sino solo un gran valor científico para los arqueólogos, que creen posible encontrar en ella restos del paleolítico. Esta es la única excavación que se realizará este año en la comarca ya que la del poblado ibérico de Almedinilla, no ha sido subvencionada.



A. GALLARDO



Guía de Priego

Confeccionada por la empresa WEKA, que ha tardado una infinidad de tiempo en hacerla, se ha puesto en circulación por fin un folleto-guía de Priego, en 16 páginas, que pretende cubrir un vacío de cara al turismo en nuestra ciudad. El resultado, sin embargo no es, ni mucho menos, satisfactorio. Hay errores en el plano, como el que consiste en confundir la calle Caracolas con la calle Iznájar. No existe —según el plano— la Barriada 28 de Febrero, pero sí un “recinto ferial, parque y camping municipal” en una zona que por ahora es solo un pacífico olivar sobre el que existe el proyecto —que podría tardar muchos años en hacerse realidad— de ubicar aquellos servicios.

La composición de la Corporación Municipal, aparte de que no sabemos para qué puede servir al turista, está anticuada al haber cambiado muchos concejales de delegación. Suponemos pues que se ha puesto para mayor honor y gloria de los Sres. Concejales. En la información sobre servicios, aparte de algunos datos ya anticuados, merece destacarse la que adjudica las gestiones sobre el censo electoral... al Hospital de San Juan de Dios (?).

El resumen histórico y la guía de monumentos, junto a las (escasas) fotografías, nos parece lo más salvable de una guía que podría haberse hecho mucho mejor.

Un cartel de Lozano Sidro

Recientemente, los herederos de la obra de Lozano Sidro, encontraron una placa de cristal en la que aparecía la reproducción de un cartel con la leyenda «CÓRDOBA 1903». Poco después, un miembro de la Asociación la Pandueca que se trasladó a Granada, y que conocía la foto primera, encontró en los escaparates de aquella ciudad el cartel que reproducimos a la derecha. Para anunciar el «Corpus» de 1986 se utilizaba un cartel de Lozano Sidro con la leyenda «Granada 1904». El escudo de Córdoba se ha cambiado por el de Granada y el sombrero cordobés por una bandolera granadina. Al parecer el pintor prieguense realizó dos versiones del mismo cartel. ¿Fue premiado solo el de Granada? ¿Se utilizó el de Córdoba, o ambos en aquella época? La vida y obra de Lozano Sidro, está todavía llena de incógnitas para quienes deseen estudiarla.

Ana Hurtado, cantante y actriz

Reproducimos a continuación algunos fragmentos del artículo aparecido recientemente en DIARIO 16 de Andalucía, sobre la prieguense Ana Hurtado hija de nuestro paisano, residente en Madrid, Juan Hurtado.

LA actuación de esta cordobesa en «*El médico de su honra*» no llega a los cinco minutos. Es una de las esclavas de doña Mencía, personaje interpretado por la actriz Marisa de Leza. Ana Hurtado parece disfrutar de lo que llama «una esclavitud gratificante» que le ha permitido rozar fugazmente su ilusión de realizarse como actriz de teatro. No le afecta tan breve aparición en escena. «*Esta compañía de teatro clásico que dirige Marsillach es*

tan importante que hasta para barrer el suelo habría venido. Espero en el futuro conseguir personajes fuertes porque es-

MUY PERSONAL

Nombre: Ana Hurtado.
Edad: Veintisiete años.
Nacida en: Priego (Córdoba).
Profesión: Cantante lírica y actriz.
Una película: «Lo importante es amar».
Un libro: «El desasosiego», de Fernando Pessoa.
Un color: Verde.
Un perfume: Opium.
Actriz preferida: Bette Davis.

tar toda la vida de esclava es muy duro»

Nació hace veintisiete años en Priego, el rincón andaluz de don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la frustrada II República. «Allí le llaman el Botas.» Dejó muy pronto la patria chica por las obligaciones profesionales de su padre. Ser hija de un señor que es cantante, pianista, repertorista y jefe de cuerda del coro de RTVE imprime carácter, «por lo menos aprendí solfeo y siempre he tenido un piano en casa.»

VIDEO CLUB PRIEGO

Comunica a sus clientes que también abrimos los domingos de 11 a 2 de la mañana.
 c/ Las Mercedes, 2 - Telf. 54 17 02

BREVES

Obras en el mercado de abastos

Se encuentran muy avanzadas las obras que se están ejecutando en el Mercado Municipal de Abastos, consistentes en cubrir el patio interior con una montera acristalada y el resto con cubierta de teja.

Peña «El Paseíllo»

Se ha constituido en Priego una Peña Taurina con el nombre de «El Paseíllo» con el fin de promover la afición a la fiesta de los toros en nuestra ciudad. La cuota es de 1.000 pesetas y el plazo para inscribirse está abierto hasta el día 5 de Agosto.

Viva el número 13

Con ese título, el Boletín Salesiano «Mensajes 24» encabeza su crónica de la XIII Asamblea de Asociaciones de María Auxiliadora que se celebró en Priego. Entre otras cosas, la crónica dice:

«Priego ha acogido con ejemplar hospitalidad a los asambleístas a quienes ha brindado para la Eucaristía el incomparable marco de la Iglesia de la Asunción; les ha brindado para la admiración y el gozo sus calles, sus monumentos, el "tesoro de su Villa", su centenaria Fuente del Río, escenario para la velada. Pero sobre todo, Priego ha brindado a los asambleístas su cordial y generosa acogida de la que ha dado ejemplar testimonio su autoridad civil y religiosa. La Junta y Asociación de María Auxiliadora de Priego, alma de la Asamblea, ha demostrado además, lo que puede el sacerdotal de hoy en la Iglesia del Vaticano II. La Asamblea de Priego ha marcado un hito en la historia de las Asambleas de Asociaciones de María Auxiliadora. Era

la trece. ¡Viva el número trece! En Priego se ha demostrado».

Toros

El empresario Juan López está preparando para la corrida de Feria el siguiente cartel: *Matadores*: Espartaco, Tomás Campuzano y Curro Durán. Toros de Diego Puerta. El presupuesto se calcula en 8 millones.

Presentación de «La Pandueca»

El día 26 de Julio, a las 9,30 en las Carnicerías Reales se hará la presentación oficial de la Asociación Cultural «La Pandueca». En dicho acto y patrocinado por la Obra Cultural del Monte de Piedad, dará un concierto el guitarrista José Antonio Rodríguez, Premio Nacional «Ramón Montoya-1986».

Cuadernos de Urbanismo

El área de Urbanismo y Servicios del Excmo. Ayuntamiento ha comenzado la edición de unos folletos titulados «Cuadernos de Urbanismo y Servicios» que pretenden informar a los profesionales del sector sobre todo aquello que está relacionado con el urbanismo y que afecte a nuestra ciudad. En el primer cuaderno se informa, entre otros temas, sobre documentos necesarios para solicitar licencias de obras.

Décimo aniversario del Grupo Rociero

El día 29 de Junio, el Grupo Rociero celebró su décimo aniversario con una Misa cantada en San Pedro y una fiesta para componentes y amigos del grupo en la Discoteca Menta Blanca. Deseamos al grupo «que cumpla muchos más», superándose siempre como lo ha hecho hasta ahora.



Obras en el tejado del Mercado de Abastos

Tunel en la calle Santiago

Con motivo de las obras de canalización que se están llevando a cabo en nuestra localidad y concretamente en la calle Santiago, algunos miembros del grupo GES.P. observaron que en una zanja se había descubierto un pasadizo subterráneo.

Tras una primera exploración, el día 14, en la que se profundizó algunos metros; nos pusimos en contacto con el Ayuntamiento para realizar una explotación más detenida y con mejores condiciones técnicas.

Así, el día 16 realizamos una explotación con el fin de realizar una topografía, en la que contábamos con tres radiotelefonos que nos permitían un continuo contacto con el exterior.

El tunel, estaba inundado por el vertido de aguas residuales que tenían una altura aproximada de 1 metro. La galería Este estaba obstruida por un registro de alcantarilla, y la galería Oeste estaba sifonada lo que nos impidió el paso.

Información municipal

Resumen del acta del 5 de Junio.

Se acuerda:

- Aprobar presupuesto de instalación de alumbrado público en Carretera de Campo Nubes, 99.875 pesetas. Carretera de acceso a Zamoranos, 32.765 pesetas. Aldea de El Tarajal, 55.414 pesetas.

- Solicitar de la Diputación Provincial se autorice al Ayuntamiento para contratación de las obras «Instalaciones Deportivas. 2ª fase» cuyo presupuesto asciende a 31,5 millones.

- Subvencionar al grupo INICE con 50.000 pesetas para adquisición de material.

- Subvencionar con 200.000 pesetas a la Peña Flamenca «Fuente del Rey» para la organización del IX Festival Flamenco cuyo presupuesto se eleva a 820.000 pesetas.

- Aprobar la adquisición de 370 camisetas para su distribución en los cursos deportivos de verano. Aprobar un presupuesto de 115.000 pesetas para los deportes de Voleibol, Baloncesto y Gimnasia.

- Aprobar la actuación de Luz Casal para el día 5 de Septiembre en el precio de 840.000 pesetas.

- Aprobar un gasto de 1,2 millones de pesetas, para el acondicionamiento y funcionamiento de la piscina municipal, incluso personal a contratar.

- Aprobar un gasto de 565.000 pesetas para los III Cursos Deportivos de Verano.

- Aprobar certificación de obras en el Mercado Municipal de Abastos por importe de 1,8 millones de pesetas.

Muebles LÓPEZ

APROVECHE NUESTRAS GRANDES REBAJAS DE VERANO

c/ Río, 18 - Telf. 54 02 63

UN PRESIDENTE Y SU PUEBLO (III)

ECONOMÍA Y POLÍTICA

Con las rentas personales de su bufete y sus múltiples ocupaciones de funcionario y políticas, nuestro prohombre fue adquiriendo unos ahorros, algunos de los cuales fueron invertidos en la compra de varios inmuebles urbanos y fincas rústicas. Algunas de las cuales, como la Ginesa, llegaría a alcanzar en la zona una celebridad inusitada, puesto que fue refugio de sus vacaciones y por lo tanto centro político de todo el término, y lugar también de amargos sucesos cuando la suerte política le daba las espaldas. Le había costado 95.000 pesetas. Él mismo nos cuenta que en su compra había procedido con el carácter mixto con el que siempre actuaba, es decir compra-venta y donación. Se instalaría el teléfono en el año de su inauguración y se la dotó de agua del paraje denominado Cena-Oscura, un alumbramiento que acaba de hacer en 1917, bajo la aldea de Castil de Campos.

Me detengo en este punto para resaltar dos aspectos que considero de interés sumo. El primero de ellos es que al alcanzar el poder de ministro y más tarde la presidencia, se realizarían obras públicas que, como después veremos, beneficiarían a los propietarios, pero también al pueblo en general. Sería, por otra parte, partícipe de numerosos proyectos económicos y culturales, como, por ejemplo, en la furia minera que llegó a Priego, la cual bajo la forma de sociedad anónima se hicieron *La Sociedad minera La Cruz* situada en el Castellar (1910), *Nuestra Señora del Carmen* (1907), mina de hierro situada en la Dehesa de la Villa, y *Mina de San Juan Bautista* (1907), situada en la Haza de la Mina, de la que fue, junto con otros cuarenta y cinco, propietario fundador. El segundo punto a resaltar es el carácter benefactor y magnánimo que tuvieron muchas de sus actuaciones y que después poco a poco veremos de una forma amplia y detallada.

Nuestro paisano nunca ejerció directamente un cargo político en su pueblo, ni en la provincia. En las elecciones generales de 1914 sacó acta de diputado por Priego y días más tarde por La Carolina (Jaén). Como había anunciado, renunció al acta de Priego, pero hizo que se eligieran sucesivamente amigos suyos y como nos dice esto era como votarlo a él. En seis ocasiones se hizo sustituir. Algunos de esos fueron Serrano Ramos, Bufill Torres y Rubio Chavarri, todos de Priego, y que además de ser diputados ejercieron la Alcaldía de Priego en diferentes ocasiones. Esta influencia la ejerce desde el año desde el año arriba indicado hasta el 1936, con la interrupción de los años de la Dictadura de Primo de Rivera, durante la cual fue humillado y perseguido en su finca de La

Ginesa. Durante la República su dominio político en el municipio fue total, ejercido por amigos incondicionales. (9)

El fomento de caminos

Hay en el Ayuntamiento nicetista una explosión de júbilo cuando a primeros de noviembre de 1917 llega la noticia del nombramiento de Alcalá-Zamora para el cargo de Ministro de Fomento. La satisfacción y el entusiasmo son indescriptibles. Se organiza una manifestación popular que con la Corporación a la cabeza y la banda de música recorre las principales calles de la ciudad. Todas las dependencias del Ayuntamiento hicieron fiesta durante tres días y en la Casa Capitular se pusieron colgaduras en los balcones, así como iluminaciones extraordinarias en las calles Alcalá-Zamora (Río), Prim (Carrera de las Monjas) y Plaza de la Constitución (Plaza de Andalucía) (10). Se le telegrafía a Madrid expresándole la alegría que embarga al pueblo en general.

En esta época el gobierno estaba formado por ocho ministerios por lo que abarcaba cada uno varios de los que ahora existen. La llegada de don Niceto Alcalá-Zamora había sido posible gracias a su pertenencia a la fracción democrática liberal de García Nieto. Las expectativas esperanzadas que el pueblo puso en este nombramiento se vieron recompensadas, creo que ampliamente. Cuando leía por primera vez las actas de 1918, me quedé sorprendido al ver la gran cantidad de ellas que se dedicaban al tema de los caminos y las innumerables instancias que se le enviaban al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para la declaración de utilidad pública de caminos vecinales. Primer paso para la consecución del ansiado presupuesto para la realización de la obra. Dice el poeta que se hace camino al andar. Pero este camino es una vereda estrecha al que le hace falta un presupuesto para hacerlo transitble. Los caminos de herradura de nuestra montañosa comarca sienten sobre su superficie, muchos de ellos por primera vez, la penetración de los picos y escardillas.

Aunque sé que la relación es un poco seca, entiendo que es necesaria para el informe que comentamos. Así tenemos:

- De Zagrilla al km. 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.
- Del kilómetro 47 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, al sitio del Poleo pasando por la Concepción y Paredes.
- De la de Campo Nubes al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral.
- Del kilómetro 13 de la carretera de

Priego al Salobral al kilómetro 63 de Córdoba a Jaén.

- Del pueblo de los Villares a la misma carretera de Monturque a Alcalá la Real.

- Del pueblo de Las Navas a la carretera de Monturque a Alcalá la Real.
- Del suburbio de Las Rentas al Pozo del Prado en el camino vecinal de El Castellar.

- De Castil de Campos a la carretera de Priego al Salobral.

Todas estas peticiones se hacían, curiosamente, a solicitud de los moradores, mediante petición justificada y teniendo en cuenta que en dichos lugares no existía la Junta Administrativa ni otra entidad que tuviera personalidad para pedir anticipos ni subvenciones, ni obligarse asimismo con el Estado. Los moradores se dirigían al Ayuntamiento al que solicitaban cooperación y apoyo para llevar a cabo la construcción del camino. Despues el Ayuntamiento se presentaba en la Jefatura de Obras al concurso de subvenciones y anticipos de fondos para la construcción de caminos vecinales. El Alcalde, don Victor Rubio Chavarri, con su Ministro de Fomento consiguieron, ya en agosto de 1918, la primera subvención para el camino de Priego a Esparragal por un importe de 29.870'17 pesetas.

Estas obras situadas en su contexto histórico tuvieron su importancia relativa pues estamos en una época de agitaciones sociales, huelgas, revoluciones y sobre todo carestía de la vida. El jornal de un bracero cuando trabajaba era de 2'50 pesetas y un alimento básico como el aceite costaba 1'42 pesetas el kilo. Comparando las dos cifras se llega a unas conclusiones deprimentes que hunden al espíritu en un pozo de desanto y de asombro. No fueron, desde luego, estas obras un remedio total para la grave situación social, pero sí un alivio para su clase obrera, puesto que, al menos, cuando trabajaban se podía comer pan y aceite.

Don José Molina Sánchez me cuenta el método de trabajo que se seguía por la época. Los jornaleros con recuas de burros y mulos iban recogiendo en las fincas colindantes al camino la piedra en rama. Es decir, en bruto, pequeños y grandes bloques de piedra viva, que se iban apilando en montones intermitentes a lo largo del camino en construcción. Llegaban más tarde los pedreros o picapedreros y con la energía de sus brazos y un rudimentario porro iban partiendo la piedra hasta que su diámetro tuviera la medida suficiente para pasar por unas anillas que *ad hoc* poseía, para la ocasión, Obras Públicas. La gruesa era rechazada y vuelta a porrazos con ella. Despues se cubicaba con los mis-

mos cajones-serones que usaban los semovientes. La operación siguiente era calificar la carretera, es decir, la araban. Todo el camino era removido y con espuertas iban echando la piedra suelta que más tarde era nivelada a ojo con rastrillos. Pasaban un camión-regadera esparciendo agua y una apisonadora a vapor era la encargada de que las piedras y la tierra formasen un conglomerado compacto y uniforme. Como trabajo final la sometían al recebo que consistía en echarle la tierra sobrante de las cunetas. Ya estaba el camino listo para el tránsito de vehículos, carros, semovientes y personas. Si llovía se formaba un gran barrizal hasta que los vehículos, a motor, en su paso, echaban el barro a los laterales. Si no llovía, la nube de polvo que levantaban los vehículos era tan densa que no se veía más allá de unos metros.

Casas para familias pobres

De nuevo es tiempo de felicitaciones y enhorabuenas para don Niceto de parte de las autoridades. Esta vez se trata de hacerle llegar el cariño y admiración que el pueblo siente con motivo de su nombramiento para Ministro de la Guerra. Se vuelven a repetir parecidos homenajes de las anteriores ocasiones: hacerle un recibimiento entusiasta, previo llamamiento a todo el pueblo; que luzcan adornos y alumbrados especiales durante los días de su permanencia en la ciudad; que se le invite a un banquete que ha de darse el día que el designe; y, que para atender a los gastos que estas solemnidades originen, así como para la compra de un objeto artístico que se le ofrecerá a don Niceto, se abre una suscripción popular encabezada por el Ayuntamiento con la suma de 1.000 pesetas.

Unos meses más tarde, ya en 1923, siendo Alcalde don Enrique Pérez Luque se rememora un acuerdo que se había tomado en 1910, y que consistía en colocar un retrato de Alcalá-Zamora en el Salón Capitular junto al escultor Álvarez Cubero y el obispo Caballero. En encargo del retrato al óleo se le había hecho a Adolfo Lozano Sidro y había sido elogiado por todo el vecindario. Se paga por el óleo 1.500 pesetas, consignándose además que considerando el mérito del retrato era pequeña la cantidad pedida, por lo cual quedaban muy agradecidos a la liberalidad del Sr. Lozano. El cuadro en cuestión durante la autarquía de Franco fue retirado del Ayuntamiento. Después de cuarenta años escondido, se ha vuelto a colocar en el edificio para el que fue pintado, aunque no en la Sala Capitular.

La intención de comprarle una alhaja a don Niceto nunca se llevó a efecto. Viendo que era un lujo innecesario dedicó toda la suma de la suscripción, que en su honor se hiciera, a la compra de una parcela comprendida entre la calle de San Marcos y el kilómetro 42 de la carretera de Monturque a Alcalá la

Real. Vendió una casa y añadió dinero efectivo de su propio bolsillo. Con el montante construyó siete viviendas familiares que constaban de bodega, planta baja y un primer piso con tres habitaciones. Además de su patio, un poco pendiente por el desnivel del terreno. Viviendas muy dignas para las exigencias de la época, a pesar de no poseer cuarto de baño, casi desconocido entonces. Las casas fueron cedidas a familias necesitadas de la localidad para que fueran habitadas sin renta alguna. Su intención final era construir otras tantas viviendas en la parte de terreno que lindaba con Ramón y Cajal.

La oposición total que sostuvo Alcalá-Zamora a la Dictadura de Primo de Rivera tuvo en esta parcela un punto de batalla de lo más enconado. El Ayuntamiento intentó urbanizar una franja de terreno de 25 metros a lo largo de toda la calle Ramón y Cajal, entonces huertas de regadio. Para ello comunicó a los propietarios que tenían dos opciones: edificar ellos mismos según unas determinadas condiciones o serían expropiados y los terrenos se venderían al precio de expropiación a los futuros constructores. Los propietarios opuestos a la Dictadura pusieron recursos que todos perdieron. Entre ellos estaba don Niceto. Él nos lo explica de la siguiente forma: «Para impedir que mi mujer y yo siguiéramos construyendo viviendas gratuitas de familias pobres, se me expropió el terreno destinado a tal fin benéfico por la cuarta parte de su precio de coste según escritura» (11). Unos meses más tarde de la caída de la Dictadura, y durante el gobierno del general Berenguer, el día 9 de julio de 1930, se acordó que los expedientes de expropiación forzosa que se hallaban en tramitación había que apartarse de ellos y dejarlos sin efecto. De esta forma una vez más los cambios de política impiden la realización de proyectos que, vengan de donde vengan, llegan para beneficio del pueblo que es a la postre el receptor de todos los logros y el que padece todas

las carencias. Por otra parte, si todos los terratenientes y caciques de la época hubieran actuado de la misma forma en Priego la clase menos favorecida económicamente jamás hubiese tenido problemas de vivienda.

Las viviendas se estuvieron ocupando por diferentes vecinos hasta que poco a poco se fueron quedando deshabitadas debido a la emigración, a la falta de reparaciones que les eran necesarias y al deseo de destinarlas a diferentes usos. A su regreso al país, después de su exilio, las hijas de don Niceto cedieron a la iglesia las ruinosas casas y toda la parcela, a pesar de que con el paso del tiempo el valor urbanizable del terreno ascendía a varios millones. El Obispado vendió gran parte de la parcela y en el resto construyó una iglesia de un estilo indefinido que fue el objetivo final de la cesión. A trancas y barrancas el inquieto y perseverante párroco de las Mercedes logró terminarla. En uno de sus muros, entrando a mano izquierda se ha colocado una lápida en la que se lee: «Siendo cura párroco D. Domingo Casado Martín, esta iglesia dedicada a la Santísima Trinidad fue bendecida por el Excmo. Sr. Obispo D. Juan Antonio Infantes Florido el dia 24 de septiembre de 1981. Está edificada sobre un terreno que perteneció a D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres y a su esposa María de la Purificación Castillo de Bidaburu. Donado por sus hijas Pura e Isabel en sufragio y memoria de ellos» (12).

Enrique Alcalá Ortiz

(9) Alcalá...ob. ct. págs: 52, 102, 110, 256, 376, 482 y 486 para más información.

(10) Acta Capitular del 3 de noviembre de 1917.

(11) Alcalá...ob. ct. pág. 104

(12) Más información sobre el tema se puede encontrar en *Memorias de un Alcalde de J.T Valverde*, páginas 51 y siguientes; *Memorias de Niceto Alcalá-Zamora*, páginas 104; y, *Actas Capitulares de las siguientes fechas*; 13-02-1927, 27-04-1927, 19-06-1927 y 09-07-1930.

¿Qué edad tienen los monumentos de Priego?

- El Castillo, cerca de 1.100 años.
- Iglesia de San Francisco, 471.
- Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, 461 años.
- Iglesia y Hospital de San Juan de Dios, 450.
- Carnicerías Reales, 407.
- Fuente de la Salud, 354.
- San Pedro, Iglesia, como en la actualidad, 296.
- Iglesia de la Aurora, 236.
- Iglesia de las Mercedes, 233.
- Iglesia de las Angustias, 214.
- Iglesia del Carmen, 196.
- Fuente del Rey, 184 años.

Sabía Vd. que el jueves, 7 de Agosto de 1890, y antes de terminarse las obras de la Plaza de Toros de nuestra ciudad, se celebró la primera corrida, con gana-

do de la Excma. Sra. Marquesa Viuda Del Saltillo. Seis reses de muerte que fueron lidiadas por Rafael Guerra «GUERRITA», y que para constancia de la historia de nuestro coso taurino, la reseña de dichos toros era la siguiente:

- 1º - Nº 69, POLAINERO, castaño, 5 años, bien puesto.
- 2º - Nº 92, SOLITARIO, negro meano, 5 años, bien puesto.
- 3º - Nº 115, MERINO, cárdeno, 5 años, bien puesto.
- 4º - Nº 72, ANDALUZ, castaño oscuro, 5 años, bien puesto.
- 5º - Nº 95, FLAMENCO, cárdeno, 5 años, bien puesto.
- 6º - Nº 18, MATADOR, chorreado, color blanco y calzado, 5 años, bien puesto.

AMYPA

Recuerdo de D. Carlos Valverde López

Aunque no soy natural de Priego, he de confesar que he recibido con la mayor satisfacción la noticia de que próximamente una calle de la bella ciudad cordobesa ostentará el nombre de una de las más eximias figuras literarias andaluzas.

Don Carlos Valverde López fue el genial novelista que supo plasmar mágicamente la vida sencilla y agridulce de Priego en los años finiseculares del XIX. Su obra «Gaspar de Montellano» recrea un hecho real acaecido en la ciudad de Priego, al tiempo que nos deja bellísimas estampas costumbristas aprendidas en la mejor técnica de Mesonero Romanos y Estébanez Calderón. Hay en la narración emoción contenida, diálogos chispeantes y aguafuertes que encantan por la gracia alada que emana de su lectura atrayente e interesante al máximo. Valverde López muestra en su narración las más variadas facetas del Priego de finales de siglo, sus calles y jardines, paseos y sitios de recreo, iglesias y prácticas religiosas con un halo purísimo de humanidad cristiana. El notable novelista prieguense rinde culto al más puro realismo español tan alejado de las notas deformadoras del naturalismo francés de Zola. En sus páginas no encontramos descripciones minuciosas sobre la maldad y perversión humanas. Por el contrario, Valverde supo reflejar la miseria, pero con los más nobles tintes de la reparación; la maldad, como ejemplo que no debemos imitar, y el vicio, como tentación que se debe rechazar. Y junto a estas notas de verdadera proyección docente encontraremos bellísimas páginas de encantadora lectura en las que destaca el valor de la virtud, de la abnegación y de la caridad. «Gaspar de Montellano» es, sin duda, una de las novelas realistas de más profunda humanidad y enseñanzas cristianas.

Su primera lectura me causó una gratísima impresión. Con motivo de una serie de trabajos literarios decidí releer la obra y encontré nuevos y felices hallazgos. Es una pena que la figura de Don Carlos Valverde López no sea conocida en su totalidad literaria. Su obra, multiforme y variada, presenta manifestaciones sorprendentes para el lector que se acerca a ella por primera vez.

Como poeta Valverde supo crearse un idílico mundo alrededor de su Priego natal. Sus gentes, hombres sencillos y de profunda humanidad, aparecen adornados de las más nobles virtudes en sus composiciones líricas. Valverde insufló estas obritas de la más sublime simpatía, cariño y amor por su tierra y sus gentes.

Su producción lírica fue numerosísima compitiendo en múltiples certámenes en los que obtuvo resonantes éxitos. «Poesías laureadas», libro publicado en Málaga en 1924, recoge numerosas composiciones que merecieron resonantes

triunfos y el refrendo de la más exigente crítica del momento. Participó en múltiples certámenes poéticos y juegos florales en los que destacó su gracia andaluza, su riquísima dicción y su innata simpatía que le granjearon numerosísimos amigos en toda España.

Valverde permaneció toda su vida adherido al más puro realismo español. No se sintió atraído por las innovaciones modernistas y, aunque admiraba a Rubén Darío, su poesía estará siempre libre de las ninfas y cóndores, náyades y nenúfares que pueblan los jardines verdes en los que se desarrollan las escenas modernistas. Muy por el contrario buscará el realismo más claro y exacto, aunque adornado, en ocasiones, de una clara evocación perfeccionista, a la manera de su admirado amigo Don Juan Valera y Alcalá Galiano, el autor de «Pepita Jiménez».

Su producción literaria completóse con diversas obras dramáticas y juguetes cómicos de innegable gracia andaluza. Si en aquéllas puso de manifiesto sus profundos conocimientos históricos («Los epicúreos» y «Imelda»), en los segundos («Tute de bodas», «El milagro de San Dimas» y «El tonto y el alojado») Valverde López logra una bella muestra de teatro popular, honesto y regocijante. Hay en estas breves piezas cómicas felicísimas expresiones populares que merecerán estudios posteriores por la riqueza lingüística que significan para la región prieguense. El autor recrea modismos terrenos, vocablos perdidos y felizmente encontrados, vocablos que se cargan de fino humorismo a la manera de los hermanos Álvarez Quintero.

Al mismo tiempo Valverde López fue un consumado crítico literario, cuyos conocimientos guardaban paralelo con sus dotes creativas. Sus juicios ponderados y exactos merecieron los más cálidos elogios en la prensa malacitana que se vio enriquecida con su labor casi diaria. Y junto a esto su labor periodística, realizada también en Málaga, en la que ha dejado páginas de excepcional calidad por la modernidad de sus concepciones, aguda visión de la realidad y objetividad encomiástica.

Por todas estas razones y otras más emanadas de su atrayente y rica personalidad creemos de toda justicia que su nombre se inscriba en una de las mejores calles o avenidas de la bella ciudad de Priego. Don Carlos Valverde honró a su patria chica y es muy justo que ésta le honre con el más encendido elogio y entusiasmo popular.

José María Ocaña Vergara

ACADEMICO DE LA REAL DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

Viene de la página 3

mañana porque unos simples japoneses...?

SÁBADO.— La otra lotería, la del sistema moderno, esta vez, y ¿por qué no?. Seguro, seguro que al que no le toca es al que no echa, ¿por qué no a mí?. El número es bonito, además acaba en tres, y problema solucionado para toda la vida.

Novedad, Danone da mucho más, el álbum completo de los cromos de *David el Gnomo* (¡qué ganga!).

DOMINGO.— El despertador escondido, pero los puñeteros de los crios te han despertado antes de la hora normal del colegio y la suegra ha pegado dos portazos porque tenía hora en la peluquería.

Reposo anticipado del I-X-2 ¿Y por qué no puede empatar el Betis, con dos lesionados, y que gane de una puñetera vez el Valencia?

El perol y el vino, mucho vino. Un día es un día (y siete una semana).

Doble ración de chucherías variadas.

Quizá haya demasiados hombres con brochas negras en sus manos emborrancando a la menor ocasión la imaginación y las esperanzas.

Quizá haya demasiada gente que tiene una vida alquilada y la va pagando a plazos.

Quizá los agujeros sean absurdos, pues... ¿qué es un agujero?, es lo que no es, un agujero en la madena es "no madera" y un agujero en la parad es "no pared".

Quizá haya gente mentecata que prefiere una presencia vulgar a una ausencia sublime.

Quizá las barras de los bares...

Pero tú, Prieguense, hombre o mujer. Tú no. Tienes que coquetear con la vida. Tienes que magreártela y extraerle la volátil miel que drogue tus entrañas. Que tu vida no decaiga. Ilúsióntate. Sin la imaginación y la esperanza el hombre es un tarugo. Quizá Dios no exista, pero es lo de menos, ¿quién te va a tí a robar la alegría de la creencia?. Quizá la semana haya sido un fracaso y un desastre, pero ¿quién te va a tí a prohibir cargar con más ilusiones aún la semana que viene?, pero ¿qué puedes perder?.

Dicen los expertos en soledades que uno de los momentos más sublimes cuando entran en un burdel buscando acompañar durante diez minutos su soledad habitual es ese minuto lento cuando están subiendo por la escalera.

Por favor, no pongan pantallas a la lámparilla del otro, no hagas sombra a la imaginación ajena. Quémate o lárgate, pero déjale soñar. Déjame soñar, que es gratis y me hace feliz y no pierdo nada.

Por favor, si para darme un beso tienes que pisarme el pie, no me beses, el contacto de tu sucio zapato producirá un cortocircuito en mi sentimiento y me impedirá saborear el dulce roce de tus finos labios calenturientos.

Hacedme el favor de ser felices.

Tomás Morales Cañedo

Entrevista a Juan Barona, Presidente del Comité Patronato Deportivo Prieguense

«Priego es uno de los pueblos de España con más deportistas»

¿Qué objetivos tienes como recién nombrado presidente del CPDP?

En primer lugar poner en marcha unos estatutos por los que se rija este Comité, aunque esto no se podrá hacer a nivel de Junta de Andalucía porque Priego no tiene infraestructura deportiva para tener un director deportivo al faltar un pabellón cubierto, para las actividades de invierno. Por lo tanto, es básico contactar con el Ayuntamiento para hacer unos estatutos en los que el deporte sea reconocido como actividad municipal y consiga una subvención total de forma que los deportistas no tengan que pagar como hasta ahora, fichas a veces caras. En fútbol se pagaron este año 950 pesetas, en baloncesto 300. Hay chavales que no pueden pagarlas.

¿Dónde va a parar ese dinero?

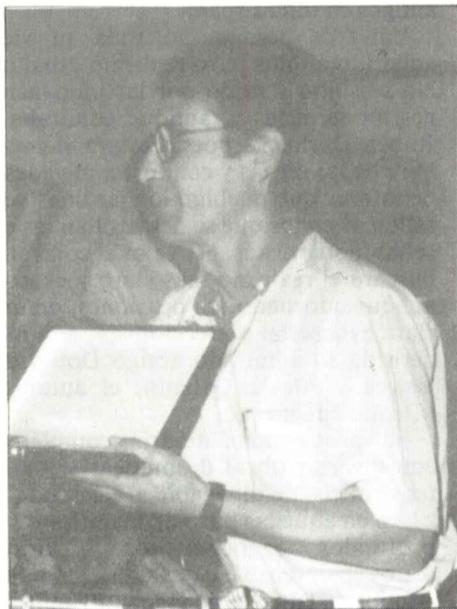
Yo he querido partir de esta temporada, sin mirar atrás. El Ayuntamiento nunca ha pedido cuentas de lo que se ha hecho con el dinero. Yo pretendo que cuando se pida algo al Ayuntamiento, que se presenten las cuentas que demuestren donde se gastó el dinero. La distribución del dinero la ha hecho el presidente de cada club, pero ni el presidente del CPDP ni el Ayuntamiento saben como se distribuye, salvedad hecha de lo que se paga al médico y al secretario, ambos muy necesarios en el Comité.

¿Ha habido irregularidades económicas, descontrol del gasto?

Yo no sé si las ha habido. Yo no las he tocado ni he querido tocarlas, por tanto no puedo afirmar que haya habido irregularidades. Pero creo que se pueden llevar las cosas con el dinero que dan los deportistas y la subvención municipal. Por eso me he presentado a esto, porque creo que se puede hacer mejor. Otra cosa que pretendo es que a los participantes de cualquier deporte les cueste igual la ficha si es que no conseguimos una subvención total.

¿Cómo se puede valorar la actuación del Ayuntamiento de Priego en el deporte?

Priego es uno de los pueblos de España que más deportistas inscritos tiene: 16 equipos de baloncesto, 12 de fútbol, 80 deportistas en tenis, atletismo, etc. También tengo entendido que el de Priego es de los Ayuntamientos que más colabora con el deporte y el resultado, aparte de la gran cantidad de deportistas son los éxitos obtenidos tanto a nivel provincial como nacional e internacional. Creo que la Diputación y la Junta deberían ver que es muy desproporcionado el reparto del dinero, para el que se tiene en cuenta el número de ha-



Juan B. Barona

Comité sobre ellos?

No. Hay una subdelegación de árbitros en Priego, que depende de Córdoba y está al margen del Comité. Están federados y cobran en cada partido lo estipulado. Los problemas que surgen son los de siempre, que si un árbitro favorece a un equipo a otro. Esto no ocurre solo aquí sino a nivel nacional y lo hemos visto hasta en los mundiales.

¿El Comité de Sanciones también es un organismo independiente?

Este es un problema grave que se va a solucionar pronto. El Comité de Sanciones lo ha formado gente que incluso juega al fútbol. Lo lógico sería que no pertenezcan a ningún equipo, pero no hay aficionados que se quieran hacer cargo de esto. Lo que no puede ser es que haya en ese Comité dos o tres miembros que sean de un mismo equipo porque entonces ya empiezan las suspicacias y los problemas. Con los árbitros pasa igual. Creo que cada equipo debería presentar un árbitro y un representante en el Comité de Sanciones.

¿Qué opinión te merece la polémica surgida entre Calvario y Subdelegación de Árbitros?

Todavía no era presidente del Comité y no conozco el tema a fondo. Creo que un árbitro sanciona por lo que ve en el campo. ¿Que se equivoca y hay que sancionarle? Entonces habría que sancionar al jugador que solo ante el portero, no marca gol, o al portero por no haberlo parado. Yo no creo que un árbitro vaya con intención de perjudicar a nadie. En cuanto a las sanciones creo que tendrían que ser más severas, pero equitativas.

¿No habría que sancionar a los árbitros cuando cometen errores graves, negligencias o faltas de disciplina?

Esa es una de las faltas que se han visto esta temporada. Un árbitro ha sancionado a un equipo por no presentación, a perder el partido y resulta que un árbitro no se presenta a arbitrar y no tiene sanción ninguna a pesar de que ha habido más de 20 personas esperándolo. La sanción al árbitro debe ser más grave, por ser juez y esto no se ha hecho. Esta tarea la deben acometer rápidamente y crear su comité de sanciones para los que no cumplen.

¿Qué hay que hacer en este pueblo para que se construya un pabellón cubierto?

Eso digo yo. En la entrega de trofeos el Alcalde se comprometió a que si no daban el dinero y se empezaba el pabellón para antes de las próximas elecciones municipales, la primera piedra la pondría él antes de dejar la alcaldía.

SADE

San Juan de Dios, 3

**LIQUIDACIÓN POR CIERRE
¡APROVECHE NUESTRAS
REBAJAS!**